

Expedición: Municipio de Huimilpan a 20 de enero de 2023.

LICENCIA DE EMPADRONAMIENTO

PROPIETARIO MORALES TOVAR MARIA
RAZON SOCIAL MISCELANEA LOS MORA
DIRECCION UBICADO A 600 METROS DE
GIRO MISCELANEA Y/O ABARRERES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CON VALIDEZ EN LA MATERIA CABALMENTE
 CON LOS REQUISITOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO URBANO Y SOCIAL PARA ALMACENAR
 VENTA, CONSUMO Y PORTEO DE MATERIALES.
VIGENCIA DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023
 El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 10:00 AM A 10:00 PM.
 El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento.

Criptosello
 TRK42yR1TKMcdvH1ZLRvtQvB+uZb-w7MYk7Rp1k1tGc9qzPLuVYITABUNeZNBxMmVxdHqIdmSjP
 SIAVwqfQIT7UcEZBadWjUw6W5ZXXNIZWSuPmtdfUPdAISEXdeWLIQKCEIGDQNT7+dxJ7EP3kILZ
 B6M-CcG3dR0Y86qinzvW0gdxwCRBros6t66fJpvcf1uBjPWE2F76tseMAMMmijYzpqUwChidOVGtmF7OZ4

Crifirma digital
 RS52aL5A453Z-HidJemM5

EN CARPETA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

EMITIDO POR LA SECRETARIA DE FINANZAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBEL PUBLICO